

# Educación: El Gobierno Municipal multiplica por cuatro el dinero destinado a becas y ayudas para el estudio para el curso 2015/2016

**Fecha de publicación:** 25/09/2015 0:00

## **Descripción:**

**Las ayudas están dirigidas a la escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años matriculados en Escuelas Infantiles del Patronato Municipal, que están dotadas con la cantidad de 300.000 euros, así como para material escolar y libros de texto, para educación obligatoria, para lo que se van a destinar 421.530 euros.**

**El objetivo del gobierno municipal es ampliar estas cantidades al millón de euros de forma progresiva para así poder atender a una mayor demanda de población y poder garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación del conjunto de alumnos y alumnas en la ciudad.**

El Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Móstoles dedicará 721.530 euros a becas y ayudas de estudio durante el curso escolar 2015-2016, lo que supone casi cuatro veces más que el dinero invertido por el anterior equipo de gobierno.

Las ayudas están dirigidas a la escolarización de niños y niñas de 0 a 3 años matriculados en Escuelas Infantiles del Patronato Municipal, que están dotadas con la cantidad de 300.000 euros, así como para material escolar y libros de texto, para educación obligatoria, para lo que se van a destinar 421.530 euros.

Las medidas se enmarcan en **el Plan de Emergencia Social y lucha contra la pobreza** acordado por los 3 grupos municipales: PSOE, Ganar Móstoles e Izquierda Unida-Los verdes. Se trata de un paso más del compromiso de este Ayuntamiento para ayudar a aquellos que más lo necesitan, por lo que se está trabajando incansablemente desde la Concejalía de Educación y Juventud para hacer llegar la mayor cantidad posible de recursos.

## **Becas para educación infantil**

Con esta iniciativa el Ayuntamiento de Móstoles quiere regular la concesión de becas que sirvan de ayuda a las familias en la escolarización de niños menores de tres años. El importe de la Beca es mensual y la subvención se prolongará durante los 11 meses del curso escolar que se extiende desde septiembre de 2015 a julio de 2016.

El objetivo, por tanto, es el de colaborar en el desembolso económico que supone a las familias la escolarización de sus hijos en el Primer Ciclo de Educación Infantil y paliar así, en parte, los efectos que sobre ellas recae la crisis económica, la ausencia de trabajo y los bajos salarios, todo ello unido al aumento exagerado de las cuotas de escolarización y comedor, establecidas por la Comunidad de Madrid y contribuir a la conciliación familiar y laboral.

### **Ayudas para material escolar y libros de texto**

Las ayudas para material escolar y libros de texto ascienden a 421.530 euros para el curso 2015/2016. El importe máximo de la ayuda será de 90 € para las familias cuyos hijos sean alumnos de 2º Ciclo de Educación Infantil, 110 € para los alumnos de Educación Primaria y 130 € para los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria.

Al finalizar el curso escolar, los alumnos beneficiarios de la ayuda municipal, desde 3º de Educación Primaria hasta 4º de E.S.O., depositarán los libros de texto adquiridos con dicha ayuda en un "fondo de libros", que servirá de base de préstamos para otros alumnos que los necesiten en cursos posteriores.

El objetivo prioritario de estas ayudas, según la Concejala de Educación u Juventud Arantxa Fernández, "es garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la educación de los estudiantes de nuestra Ciudad y contribuir con las familias al esfuerzo económico que el comienzo de curso les ocasiona".

Los destinatarios de las ayudas serán las familias de los alumnos matriculados en Centros docentes de Móstoles durante el curso 2015/2016 en segundo Ciclo de Educación Infantil, 1º a 6º de Educación Primaria y 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

### **Se ha planificado aumentar la partida a 1 millón de euros**

El objetivo del gobierno municipal es ampliar estas cantidades al millón de euros de forma progresiva para así poder atender a una mayor demanda de población y poder garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación del conjunto de alumnos y alumnas en la ciudad.